
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL SABADO 4. DE NOVIEMBRE DE 1809.

S. CARLOS BORROMEIO OBISPO.

El Jubileo de XL Horas está en el Convento de RR. PP. Descalzos.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol à las 6 h. 47' y se pone à las 5 h. 13"
Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 11 h. 43' 45"
Disminuye la Equacion 01" 06" Lugar del Sol en la Ecliptica
07 S. 11.º 41' 47" Id. en la Equinocial en tiempo 14 h. 37' 01"

Es el 28 de la Luna. Sale à las 03 h. 56' mañ. y se pone à la 3 h. 17' tarde.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. baxa à las 5 h. 26' mad.

Seg. baxa à las 5 h. 50' tard.

Prim. alta à las 11 h. 40' mañ.

Seg. alta à las 12 h. 00' noch.

VARIEDADES.

Respuesta de Don Julian Sanchez al General Marchand (1).

Exército Español de la izquierda. Esquadron de Guerrilla.

General: He visto con desprecio la proclama dirigida á los pueblos de la jurisdiccion de Salamanca, seductora por la perfidia y embustes que contiene: apenas tuve paciencia para leerla; y extraño, á la verdad, no el que tomes los medios que juzgues conducentes para el logro de tus injustos fines, sino

(1) Véase el diario del 2 del corriente.

el que quieras hacer creer á todo buen español y defensor de la Patria lo contrario de lo que sabes , y continuamente estás viendo.

¿ Qué crédito han de dar los pueblos á quien dice que se hallan asolados por bandas de asesinos , conocidos por el nombre de Lanceros ó Guerrillas , quando han experimentado que han hecho los mayores esfuerzos para impedir quanto les ha sido posible el saqueo de los usurpadores y ladrones que mandas ? ¿ Se llama robar ganados el evitar que tus tropas los roben y volvérselos á sus dueños ? ¿ Son capaces los que tu tiranía ha puesto presos (sin dñda con el fin de arrancarles sus caudales y saciar tu ambicion) de impedir los movimientos del ejército y guerrillas que bien pronto han de librarlos del pesado yugo que iniquamente los oprime ? Digan estos infelices pueblos , ¿ por quién , sino por vosotros se ven saqueados , robados , quemados y destruidos ; los templos profanados , y las mugeres tristes víctimas de vuestra barbarie ? ¿ y aun quieres persuadirlos á que sufran pacíficos tan vergonzosa opresion !

¿ En dónde están esos invencibles dragones que no aniquilan á estas guerrillas , que segun tus expresiones causan tantos daños y desórdenes ? ¿ por qué es recurrir al auxilio de algunos particulares para conseguirlo ? Esta guerrilla , y el ejército al mando de su digno General , están muy léjos de temer tus irresistibles fuerzas , y á esos soldados vencedores de Jena y de Marengo , quando han visto rendirse muchos á las menores partidas de sus avanzadas ; ni les aturden las vanas amenazas de vuestra cobardía , y sabrán siempre defender hasta el último aliento su Religión , su legítimo y amado Rey , y la libertad de la Patria.

Quartel general de Montalvos de Salamanca 4 de Octubre de 1809. — Julian Sanchez.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Lisboa 14 de Octubre.

SEGUROS.

Bahía	5 p. 8
Rio Janeiro	5

Londres	6
Cádiz	0
Sicilia	10
Malta	10

CAMBIOS.

Londres	68
Cádiz	2500
Papel moneda	23 y medio.

NOTICIAS DEL REYNO.

Sevilla 31 de Octubre.

Precios corrientes de granos y aceyte en esta fecha.

Trigo, la fanega	47	á	66 reales.
Cebada	42		44
Maiz.	56		60
Garbanzos	60		90
Habas cochineras	48		
Idem tarragonas	42		
Alpiste	60		
Chicharos, la arroba	29		30
Arroz de la Carolina	40		
Idem inferior.	36		38

Aceyte en la calle.

Arroba de medida menor.	49		50
Libra por postura	00		12 quartos.
Venta comun.	00		13

Aceyte en el campo.

Arroba de medida mayor.	41		42 reales.
---------------------------------	----	--	------------

En fecha de 20 de Septiembre fue expedida por el Excmo. Sr.

D. Francisco de Saavedra la siguiente

REAL ORDEN.

„Pudiendo ocurrir que en unas Provincias se continúe exigiendo los derechos establecidos por la Real Cédula de erección de Almirantazgo de 27 de Febrero de 1807, y que en otras se haya suspendido su cobro, á pretexto de que anulado en todas sus partes aquel establecimiento, se creyesen tambien extingui-

dos aquellos; con el fin de que en todas las Provincias se guarde la debida uniformidad, y con el objeto asimismo de acudir á las extraordinarias necesidades del Real Erario, se ha servido mandar la Suprema Junta Central y Gubernativa del Reyno, que con la calidad de por ahora, continúe en todas, la exacción de los derechos impuestos por la expresada Real Cédula, entrando todo su producto en las Tesorerias y Depositarias de Rentas, con precisa aplicacion al Real Erario. Lo comunico á V. S. de Real órden para su inteligencia, y á fin de que disponga su cumplimiento en la parte que le toca.

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.

AVISOS.

Están de venta los siguientes papeles. Declamacion sobre la Paz. — Elogio de los buenos Españoles que han muerto en esta guerra. — Qual hubiera sido la suerte de España si Fernando VII no hubiera ido á Bayona. — Barcelona engañada y desengañada. Se hallarán en el despacho de este periódico.

Quien quisiere alquilar un Coche, que ha venido de Málaga, y saldrá de retorno para la misma, ó Granada, acuda á la Posada de la Academia al mozo de dicho Coche, Juan de Piernas, su mayoral.

En la calle de S. German, número 155, hay un almacén con géneros ingleses de algodón y alguna lencería, que se venden á precios muy equitativos.

En la calle de la Portería del Cármen, casa número 142, se alquilan habitaciones con muebles y asistencia para hombres solos.

Noviembre 3. — Vales Reales.

De 61 á 62 y medio. Papel y Plata.

TEATRO. La Comedia de hoy se anunciará por carteles.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,
Plazuela de las Tablas.